



El impulso a las Autopistas del Mar es un principio básico de la UE, que recoge el Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda de España

## España y Francia firman la Adenda que oficializa la puesta en marcha de la Autopista del Mar Vigo-Nantes

- 300.000 Toneladas de mercancías y 9.600 semirremolques movidos durante los 9 primeros meses del año avalan el éxito de la iniciativa
- El compromiso de los Estados y de la UE se concreta en ayudas por importe de 26,8 M€

27-11-2015 (Ministerio de Fomento). La ministra de Fomento, Ana Pastor, acompañada por el presidente de Puertos del estado, José Llorca, y el Embajador de Francia en España, Yves Saint-Geours, acompañado por el Consejero de transporte, energía, industria y medio ambiente de la Embajada de Francia en España, Robert Mauri, y el presidente de Suardiaz, Juan Riva, han firmado la Adenda al Convenio de la Autopista del Mar Vigo-Nantes. Con dicha Adenda, que recoge las modificaciones aprobadas por la Comisión Inter Gubernamental (CIG) en 2013 y 2014, se finalizan los trámites necesarios para lograr que esta Autopista del Mar se convierta, por fin, en una oferta de transporte viable y competitiva dirigida al transporte no acompañado (permitirá canalizar flujos de tráfico de vehículos y de semirremolques preferentemente sin pasajeros a bordo).

El objetivo es que la Autopista del Mar logre alcanzar condiciones suficientes para ser **viable en régimen de mercado**. Una vez maduro el servicio marítimo se estima una **reducción media del coste del transporte del 24%**.

Así, **con la puesta en operación de un segundo buque** en enero de este año por parte de Suardiaz, el **tráfico** entre Vigo y Nantes-Saint



**Nazaire ha crecido casi un 30% durante los nueve primeros meses, en comparación con el mismo periodo de 2014.**

En total, se han movido casi **300.000 toneladas** de mercancía diversa, hasta el mes de septiembre, frente a las alrededor de 230.000 del pasado ejercicio. Así, el **número de semirremolques** movidos durante este periodo entre Vigo y Nantes-Saint Nazaire subió un **25,6%**, al registrarse unas **9.600 unidades** a lo largo de los nueve primeros meses del año, frente a las 7.650 unidades del mismo periodo de 2014. Además los automóviles se mantienen también al alza, ascendiendo el total de coches movidos a unos 46.100 frente a los 45.000 de 2014, lo que supuso un incremento del 2,4%.

Con la Autopista del Mar, Suardiáz **estima que moverá un tráfico anual**, entre coches y semirremolques, **superior a las 25.000 unidades equivalentes de transporte**, de las que unas **15.000 unidades** se consideran **captadas de la carretera**. Se contribuye así a la movilidad sostenible al contribuir a reducir los costes externos del transporte, sobre todo en términos de ahorro<sup>1</sup> de CO<sup>2</sup>.

El impulso de las **Autopistas del Mar** no solo forma parte de los principios básicos con los que se dicta la política europea de transporte desde hace más de una década, sino que constituye una **línea de trabajo recogida tanto en el PITVI como en la Estrategia Logística lanzada en el 2013**, donde se identifica una medida concreta relativa a la puesta en servicio de nuevas Autopistas del mar, con una referencia explícita a esta autopista Vigo y Nantes.

– EL COMPROMISO DE ESPAÑA, FRANCIA Y LA COMISIÓN EUROPEA CON LA AUTOPISTA DEL MAR

El Grupo Suardiaz presentó ante la Comisión Europea en agosto de **2013 el proyecto de AdM con el nombre "Atlántica"** a la convocatoria en ese momento en curso del **Programa Marco Polo II** ,

<sup>1</sup> De acuerdo con los estudios técnicos realizados y presentados en 2012, los ahorros de costes externos con respecto a la opción de transporte por carretera, se estiman en 61 M€ en los primeros 5 años.



por el que recibió una ayuda de **3 M€**, y se le impusieron una serie de condiciones que obligaban a rebajar las ayudas estatales de **30 M€ a 23,8 M€**.

Además, en **marzo de 2014**, presentó a la convocatoria de Red Trans-europea de Transporte (RTE-T) un proyecto complementario a la AdM, "**Atlántica Optimos**", consistente en la mejora de las instalaciones de los puertos de Vigo y Nantes para los tráficos Ro-Ro asociados a la AdM, por el que recibió una subvención de **3.6 M€** (dentro de un total de costes elegibles de 18.2 M€<sup>2</sup>) para la realización de mejoras en la conexión, entre las que figura una nueva terminal de amarre para buques de transbordo rodado en el puerto francés, y la instalación de una nueva rampa ro-ro flotante en el de Vigo para mejorar las operaciones de embarque y desembarque. Los beneficiarios son las Autoridades Portuarias de Nantes/Saint Nazaire y de Vigo.

En junio de 2014, la CIG acordó una revisión del Anejo 6 del Convenio, propuesta por el Grupo Suardiaz, a fin de modificar el valor y el calendario de las ayudas estatales, **limitadas a 23,8 millones de euros** en el contrato de subvención Marco Polo entre la Comisión Europea y el Grupo Suardiaz<sup>3</sup>.

El 17 de abril de 2015 se notificó la petición de ayuda estatal por parte de los gobiernos español y francés a la Comisión Europea, obteniéndose en **septiembre de 2015 la autorización por parte de la Comisión Europea para el otorgamiento de ayudas estatales** a esta Autopista del Mar Vigo-Nantes. La autorización de la Comisión contempla:

- Una ayuda estatal en la cuantía total de 23,8 M€ (**50% a cargo del Estado español** y 50% a cargo del Estado francés), **durante los primeros 4 años de servicio**, que se basa en considerar como tráficos elegibles aquéllos no contemplados en el contrato con GEFCO/PSA.

<sup>2</sup> Las nuevas instalaciones no se contemplan como objeto de ayuda estatal dentro de la ADM Atlántica y por tanto no forman parte de sus costes elegibles

<sup>3</sup> Inicialmente estaba prevista una ayuda estatal de 30 M€, pero por el contrato Marco Polo las ayudas totales pasan a ser de 26,8 M€ (ayudas estatales: 23,8 M€+ayudas comunitarias Marco Polo II: 3 M€)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



- Plantear un **seguimiento diferenciado de las ayudas**, de manera que se aplique a las **ayudas comunitarias las reglas del Programa Marco Polo II**, y a las **ayudas estatales las reglas establecidas en el Convenio** acordado con la Sociedad Explotadora. Además, a efectos del seguimiento de las ayudas estatales, considerar como **tráficos elegibles** no solo aquéllos no contemplados en el contrato GEFCO, sino **también los semirremolques**, habida cuenta de que éstos son susceptibles de ser atendidos por carretera pura.

**Suardiaz decidió comenzar el servicio el 19 de Enero de 2015** aportando un nuevo buque ro-ro, de características equiparables a las exigidas en la Autopista del mar, a la línea Vigo-Nantes Saint Nazaire. **Los dos buques cubren tres frecuencias semanales<sup>4</sup>** entre la terminal de Bouzas del Puerto de Vigo y el Puerto de Nantes-St.Nazaire.

<sup>4</sup> Para que un servicio marítimo sea considerado **Autopista del Mar ha de tener al menos 3 frecuencias regulares semanales.**

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes